



## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Ministerial

N° 038-2024-MINEM/DM

Lima, 12 FEB. 2024

**VISTOS:** El Memorando N° 00070-2024/MINEM-SG de la Secretaría General; el Informe N° 0055-2023-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Secretarial N° 55-2023-MINEM/SG, se aprueba la Directiva N° 10-2023-MINEM/SG, denominada "Lineamientos para el funcionamiento de los Centros de Gestión y Atención del Ministerio de Energía y Minas;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 460-2023-MINEM/DM de fecha 16 de noviembre de 2023, se designa al señor César Carlos Sandoval Pozo, Jefe de Gabinete de Asesores, como representante del Líder Titular de los Centros de Gestión y Atención del Ministerio de Energía y Minas

Que, sin embargo, con Resolución Secretarial N° 55-2023-MINEM/SG se deja sin efecto la Directiva N° 10-2023-MINEM/SG, denominada "Lineamientos para el funcionamiento de los Centros de Gestión y Atención del Ministerio de Energía y Minas;

Que, el artículo 11 de la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, establece que el/la Ministro/a de Energía y Minas es la más alta autoridad política y la más alta autoridad ejecutiva del Ministerio;

Que, el literal n) del artículo 13 del ROF del MINEM, establece que el Ministro de Energía y Minas tiene entre otras funciones, expedir Resoluciones Ministeriales relativas al Sector Energía y Minas;

Que, estando a los documentos del Visto, corresponde emitir el acto resolutivo que deja sin efecto la designación del Jefe de Gabinete de Asesores como representante Líder Titular de los Centros de Gestión y Atención del Ministerio de Energía y Minas, realizada con Resolución Ministerial N° 460-2023-MINEM/DM;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2007-EM y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto la designación del Jefe de Gabinete de Asesores, como representante del Líder Titular de los Centros de Gestión y Atención del Ministerio de Energía y Minas, la misma que se efectuó con Resolución Ministerial N° 460-2023-MINEM/DM.



**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución Ministerial al Jefe de Gabinete de Asesores, para los fines correspondientes.

**Regístrese y comuníquese**



.....  
**OSCAR ELECTO VERA GARGUREVICH**  
Ministro de Energía y Minas

